

SOCIEDAD MERCANTIL (EXPORTACION) SA es una empresa orientada al rubro del procesamiento de frutas frescas y congeladas; así como a la producción de aditivos alimentarios para la comercialización y exportación, la cual se compromete a cumplir con los derechos humanos que están garantizados por el estado peruano y organismos internacionales, respetar e incentivar el trato digno y justo asegurando la armonía entre quienes comparten vida laboral empresarial, como nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, visitantes, así como su comunidad, protegiendo la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo, respetando sobretiempos, la libertad de asociación y negociación colectiva erradicando el trabajo forzoso, todo tipo de discriminación, de hostigamiento, trabajo infantil, disminuyendo el impacto ambiental, realizando acciones necesarias para promover la cultura de prevención, la seguridad y salud de todos los trabajadores; brindando los recursos necesarios para el diseño, implementación, verificación y retroalimentación permanente, proporcionando condiciones sostenidas y sustentables; cumpliendo con la legislación nacional e internacional vigente y pertinente.

Callao, 19 de mayo del 2022

**REV. 01** 

APROBADO POR GERENCIA GENERAL/MANUEL PARDO